

Este documento expone cómo se realiza el
Proceso de Acogida al Personal de Nueva Incorporación

Contacto con la unidad de Acogida a través del Servicio de Personal

Persona que no haya trabajado nunca en el HUN

Persona que habiendo trabajado anteriormente en el HUN no conoce Irati

Información que se traslada

Telefónica: información, detección de necesidades, recogida de datos y envío de e-mail informativo

Contenido: información general, manuales y videotutoriales de Irati y solución de dudas

Formación presencial

En caso de incorporaciones masivas o a petición de la Jefaturas de Unidad

Contacto* con la Unidad de Acogida

Perfiles profesionales:

- Enfermeras
- Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería
- Matronas que presten sus servicios en el edificio B del HUN
- Otros profesionales, si su demanda se ajusta a las funciones de nuestra área.

Situación de las personas acogidas:

- Personas que no han trabajado nunca en el HUN
- Personas que han trabajado anteriormente en el HUN y no han utilizado Irati
- Personas con largos períodos de tiempo fuera del puesto de trabajo (bajas, excedencias, acoplamientos,...) que necesiten formación en Irati y/o información relacionada.

*El Servicio de Personal debe facilitar el teléfono de la Unidad de destino y de la Unidad de Acogida. En ocasiones solo les ofrece uno u otro y son las Jefas de Unidad y la Unidad de Acogida el medio para establecer contacto recíproco.

Información telefónica*

- Indicamos que se pongan en contacto con la JUE correspondiente (JA ante su ausencia) en el caso que no lo haya hecho todavía.
- Ofrecemos información adaptándonos a las necesidades individuales sobre colegiación*, solicitud de permisos de usuarios (en ausencia de JUE, JA) y comprobación del mismo, lencería, vestuario, tarjeta TIP, transporte, parking, alojamiento y resolución de dudas.
- Enviamos e-mail como soporte a la información indicada anteriormente, que también contiene plano del HUN.
- En contratos inmediatos además de lo anterior: enviamos videotutoriales de formación en Irati para Enfermeras y TCAE, y ofrecemos soporte en la unidad para resolver dudas posteriores a la incorporación.

*Obligatoriedad de estar colegiada para trabajar. Si está colegiada fuera de Navarra, se le informa sobre la necesidad de habilitar el expediente de colegiación, o de colegiarse en Navarra (solo si el contrato es mayor de 3 meses).

Información mediante e-mail*



- Perfil enfermera:
 - Información general para personal de nueva incorporación.
 - Código ético del centro.
 - Manual de Irati+.
 - Manual rápido de Irati+ para enfermeras.
 - Videotutoriales de Irati+ para enfermeras.
 - Manual Informe de Continuidad de Cuidados.
 - Manual Valoración de Enfermería.
 - Manual Dietools.
- Perfil TCAE:
 - Información general para personal de nueva incorporación.
 - Código ético del centro.
 - Manual de Irati+.
 - Manual rápido de Irati+ para TCAE.
 - Videotutoriales de Irati+ para TCAE.

*Ofrecemos disponibilidad una vez incorporadas al puesto de trabajo para que contacten con nosotros ante cualquier duda.

Permisos de Usuarios

- Gestionamos el permiso de Usuario de HCI e Irati, ante ausencia de la JUE/JAE
- En caso de estar colegiada fuera de Navarra:
 - Se solicita el número de usuario con código postal de la provincia de colegiación. Ej.: Colegiada en Madrid E28xxxxx
 - Se les indica que se pongan en contacto con el colegio de Enfermería de Navarra para que realicen la habilitación del expediente o el cambio de colegiación según el caso.
- Cada vez que solicitamos permiso a una usuaria para una Unidad, se solicita la anulación de permisos a anteriores Unidades.

CONTACTO CON UNIDAD DE CALIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN CUIDADOS

			 ucalenfchn@navarra.es
Cristina Egaña	648722296	52530	cristina.egana.gorraiz@navarra.es
M ^a Jose González	648722296	59194	mj.gonzalez.garcia@navarra.es
Susana Fernández	648668085	52377	susana.fernandez.carrasco@navarra.es
Sara Sánchez			sara.sanchez.bercedo@navarra.es
Virginia Ayarra (Ubarmin)	630217122	51860	virginia.ayarra.ullate@navarra.es
			
Lunes a viernes de 8 a 15 horas.			
Ante cualquier duda o sugerencia, no dudes en ponerte en contacto con nosotras			